



REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría de Estado de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
DIGECO

Memorias Correspondientes
Al 31 de Diciembre 2009



Presentadas por el

Lic. Manuel E. Monegro P.
Director General de Contabilidad Gubernamental

06 Diciembre, 2009

TABLA DE CONTENIDO

Contenido	Pág.
QUIENES SOMOS.....	3
REALIZACIONES DURANTE EL 2009	6
I. EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRA MISIÓN.....	6
I.1 Eventos Destacados:	10
I.2 Difusión del conocimiento y experiencia de DIGECOG:.....	11
II. APLICACIONES INFORMÁTICAS.....	12
II.1 Asuntos Diversos.....	13
III. PROYECCIÓN DE LA IMAGEN PÚBLICA DE DIGECOG	14
IV. OTROS PUNTOS A DESTACAR.....	15

QUIENES SOMOS

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), por mandato de la Ley 126-01 del 27 de Julio del 2001, es el Órgano Rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental, por consiguiente, responsable de la emisión y aplicación de las políticas, normas y procedimientos en el que se fundamentan las transacciones y operaciones que se realizan en el Sector Público no financiero.

Igualmente es responsable de diseñar la metodología contable para registrar y garantizar la confiabilidad de los registros, consolidar las informaciones presupuestarias y patrimoniales del Gobierno Central, las instituciones descentralizadas y autónomas del Estado y los municipios en el Sistema Integrado de Gestión Financiera, a fin de elaborar los informes necesarios que faciliten la toma de decisiones y servir de base para los sistemas estadísticos y cuentas nacionales.

Nuestra Misión: “Somos una institución orientada a administrar el Sistema de Contabilidad Gubernamental, apoyados en normas y procedimientos estandarizados, facilitando la toma de decisiones, a través de información transparente, objetiva y oportuna”.

Nuestra Visión: “Alcanzar el más alto nivel de eficiencia institucional, apoyados en nuestros valores sostenibles, la actualización continua y una información financiera confiable, siendo la excelencia y la calidad nuestros pilares”.

Nuestro Objetivo Estratégico: “Elaborar de forma completa el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas al año 2012”.

Esta Dirección General es responsable de organizar el sistema contable del Estado, de tal forma que permita conocer permanentemente la Gestión Presupuestaria, de Tesorería y Patrimonial de las entidades mencionadas en el artículo 2 de la Ley 126-01.

Una de sus atribuciones es llevar la contabilidad general del Gobierno Central, las instituciones descentralizadas y autónomas del Estado y los municipios y elaborar los estados financieros correspondientes.

Memorias Correspondientes al 2009

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), Órgano Rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental, en cumplimiento de sus atribuciones, durante el periodo correspondiente al 2009, realizó las siguientes actividades alcanzando sus metas y productos relacionados:

1. **Elaboró el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas del Gobierno Central, correspondiente al período fiscal 2008**, entregado al señor Secretario de Estado de Hacienda dentro del plazo que ordena la Ley 126-01. Este estado tiene un enfoque fiscal, financiero y contable, con la ejecución presupuestaria y la contabilidad patrimonial.
2. Elaboró el **Plan Operativo Anual (POA)** basado en productos, con sus correspondientes fases, flujos de procesos, así como unidades de medidas e indicadores, conforme el Marco Legal de la DIGECOG; y en proceso de desarrollo la formulación del Plan Estratégico.
3. Presentación de propuesta para elaborar modelos de análisis con Indicadores de naturaleza contable-financiera y fiscal, a desarrollarse e iniciar su implementación en el 2010.
4. **Se tasaron 17 inmuebles de instituciones del Gobierno Central**, por un monto de **RD\$10,826,373,970.71** con el apoyo de la Dirección General de Catastro y la Dirección General de Bienes Nacionales.
5. Coordinación de la Comisión Interinstitucional abordando los distintos temas que han afectado a los órganos rectores durante el 2009, que precisan de una posición conjunta de consenso.
6. Participación en el proceso de mejora y actualización que lleva acabo el Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), para optimizar el módulo de contabilidad en el Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF).
7. Se elaboró el segundo módulo del **Sistema de Administración de Bienes (SIAB)**, correspondiente a inmuebles.
8. Capacitación sobre la Norma de Cierre a los funcionarios del Gobierno Central, en el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).

9. **Se elaboraron dos (2) informes analíticos de la ejecución de Ingresos y Gastos** del Gobierno Central, para mostrar la ejecución presupuestaria del gobierno, uno abarcó el 1er semestre y otro al 3er trimestre del 2009.
10. **Se elaboró un (1) Boletín Estadístico de Ingresos y Gastos del Gobierno Central**, para mostrar la ejecución del gasto por parte del gobierno, período 2004-2008.
11. **Se elaboraron procedimientos**, entre los que citamos: Asignación y Control de Tareas, Traslado de Activos Fijos, Nómina y Servicios Contratados, Requisición de Bienes y Servicios, Caja Chica, Elaboración de los Estados Financieros, Solicitud de Servicios de Transportación, Registro de Bonos, Gestión de Pagos; y cuatro (4) Manuales: de Usuario para la Configuración del Proxy, de Ingresos, del Registro de Beneficiarios, Elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas.
12. **Revisión del Reglamento de Aplicación a la Ley 126-01**, con apoyo de consultores internacionales, que incluyó una nueva estructura orgánica de la institución, cuya configuración e implementación ha sido coordinada por un equipo de la Secretaría de Estado de Hacienda y DIGECOG.
13. Se elaboró y fue sometido a la consideración de las instituciones relacionadas el documento Momento para registro del Ingreso.
14. **Se desarrollaron las siguientes aplicaciones informáticas:**
 - **Desarrollo del Sistema de Planificación y Gestión (SIPLAG)**. Una herramienta de seguimiento On-Line de la ejecución de las tareas desarrolladas en los departamentos, basándose en la planificación estratégica, presupuesto anual y la estructura organizacional definida.

Lic. Manuel E. Monegro Paredes
Director General de Contabilidad Gubernamental

REALIZACIONES DURANTE EL 2009

Las actividades de la institución se están desarrollando en base al Plan Estratégico para cinco (5) años, en proceso de implementación, Esquema Estratégico y Plan Operativo Anual (POA), que constituyen las herramientas de gestión efectiva, diseñado para el logro de su misión.

I. EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRA MISIÓN

1. Se entregó al Secretario de Estado de Hacienda, según lo ordena la Ley 126-01, el **Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas** del Gobierno Central, correspondiente al período fiscal 2008. Este estado cubre los aspectos contables con enfoque de ejecución presupuestaria y también de contabilidad patrimonial; y está integrado por:
 - a) Estado de Ahorro-Inversión-Financiamiento,
 - b) Estados Financieros, observando las normas y la rigurosidad contable correspondiente y apegada al mandato de la Ley 126-01:
 - El Balance General,
 - El Estado de Resultados,
 - Los Cambios Patrimonial del Estado,
 - La Ejecución y Flujo de Efectivo del Presupuesto del Gobierno Central,
 - Estado de Situación y Movimiento de la Tesorería Nacional,
 - Estado actualizado de la Deuda Pública Interna y Externa,
2. Se realizó y se llevó a cabo el cronograma del corte semestral, quedando pendiente la formulación del ERIR semestral, debido a inconvenientes presentados por el SIGEF, en el subsistema de contabilidad.
3. Elaboración del Plan Operativo Anual (POA 2010) basado en productos, con sus correspondientes fases, flujos de procesos, así como unidades de medidas e indicadores conforme el Marco Legal de la DIGECOG; y en proceso, desarrollo y formulación del Plan Estratégico.

4. Elaboración de propuesta para el desarrollo de modelos de análisis con Indicadores de naturaleza contable-financiera y fiscal, a presentarse en el año 2010.
5. Se elaboraron los Estados Financieros de nuestra institución como unidad ejecutora, correspondientes al año 2008.
6. Publicamos trece (13) circulares que se inscriben dentro del plan de ordenamiento del Sistema de Contabilidad del Gobierno, entre las que citamos:
 - a. Circular No.01-09 “Soporte de Transacciones Económicas y financieras”
 - b. Circular No.02-09 “Soporte de Transacciones Económicas y financieras”
 - c. Circular No.03-09 “Normas de Anticipos Financieros”
 - d. Circular No.04-09 “Emisión y/o aprobación de todos los formularios de carácter financiero y contable”
 - e. Circular No.05-09 “Actualización del Instructivo Gestión de Anticipos Financieros”
 - f. Circular No. 06-09 “Normas para Corte Semestral”.
 - g. Circular No.07-09 “Aviso de inicio de la implantación de la Contabilidad Institucional”.
 - h. Circular No. 08-09 “Solicitud de los Estados Financieros”
 - i. Circular No.09-09 “Regulación de Operaciones partidas de Ingresos”
 - j. Circular No.10-09 “Solicitud estados Financieros 2009”
 - k. Circular No.11-09 “Momento para el Registro del Ingreso” y Resolución aprobatoria No. 001
 - l. Circular No.12-09 “Sobre la conservación, archivo y destrucción de la documentación soporte de las operaciones financieras”.
 - m. Circular No.13-09 “Normas de Cierre para el Ejercicio Fiscal 2009”
7. Coordinación de la Comisión Interinstitucional abordando los distintos temas que han afectado a los órganos rectores durante el 2009, que precisan de una posición conjunta y de consenso.
8. Participación en el proceso de mejora y actualización que lleva acabo el Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), para optimizar el módulo de contabilidad en el Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF).

9. Se realizaron los enlaces y metadatos de 344 cuentas bancarias a la cuenta contable **“Gastos de Anticipos Financieros Pendientes de Clasificar”** para vincular el aviso de débito al formulario de gasto.
10. Se localizaron y tasaron 17 bienes inmuebles por valor de RD\$10,826,373,970.71, de los cuales 14 son hospitales; dándole continuidad a los convenios con la Dirección General de Catastro, y con la Dirección General de Bienes Nacionales, monto que incrementará el patrimonio del Estado.
11. Realización de 50 solicitudes a instituciones para la justificación de ejecución de transferencias de capital, compras en tránsito e información de culminación de proyectos con recursos externos
12. La institución registró las operaciones que se detallan a continuación:
 - Registro de 39 libramientos por concepto de subsidios sociales administrados por la ADESS, por un monto de RD\$ 5,004,931,312.00,
 - Registro de 1,491 transacciones de beneficiarios, de los cuales 1,326 corresponden a registro de cuentas y 165 modificaciones,
 - Tres 3 reintegros realizados por la ADESS, por valor de RD\$ 99,687,568.95,
 - Registros presupuestarios por un monto de RD\$ 4,376,159,094.38,
 - 43 enlaces de Código Deductor,
 - Elaboración de cuatro (4) informes del movimiento de los Anticipos Financieros,
 - Planillas de solicitud de modificaciones presupuestarias por un monto de RD\$ 4,971,422,389.47, correspondientes a proyectos de Recursos Externos,
 - Registro de 41 resoluciones aprobatorias de Anticipos Financieros de 43 solicitadas.
 - 140 certificaciones de registro de beneficiarios.
 - Envío de 3,981 cheques originales a la Tesorería Nacional para fines de reintegro, por un monto de RD\$12,836,637.51.
13. Se llevó a cabo un programa de implementación del Sub-Sistema de Contabilidad y de Presupuesto en 18 instituciones del Gobierno Central y 15 Instituciones Descentralizadas.

14. Se elaboraron 36 compendios de reportes con cuadros analíticos de la ejecución mensual de ingresos, etapa percibido, para suministrar a los Órganos Rectores e instituciones interesadas.
15. Realizamos 36 compendios de reportes de la Ejecución del Gasto Mensual, etapas del devengado y pagado, para suministrar a los Órganos Rectores e instituciones interesadas.
16. Durante el año 2009 DIGECO, cumpliendo la facultad que la Ley 126-01 le otorga, ha elaborado y puesto en práctica, procedimientos, normas, reglamentos, formularios e instructivos, entre los cuales destacamos los siguientes:

Procedimientos:

- a. Asignación y Control de Tareas
- b. Traslado de Activos Fijos
- c. Nómina y Servicios Contratados
- d. Requisición de Bienes y Servicios
- e. Caja Chica
- f. Solicitud de Servicios de Transportación
- g. Registro de Bonos
- h. Gestión de Pago
- i. Configuración del Proxy

Normas:

- j. Anticipos Financieros
- k. Corte Semestral

Formularios:

- l. Solicitud Traslado de Equipos y Mobiliarios
- m. Registro de Movimientos de activos
- n. Solicitud de Servicio de Transportación
- o. Autorización de Vehículos
- p. Levantamiento de Información Financiera
- q. Seguimiento de llamadas de beneficiarios

Instructivos:

- r. Carga de Nómina
- s. Gestión de los Anticipos Financieros

Diagramas de Flujo:

- t. Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas
- u. Elaboración de los Estados Financieros
- v. Estados de Ejecución de la Cuenta Ahorros-Inversión Financiamiento
- w. Normas y Políticas
- x. Procedimiento SISPLAG

I.1 Eventos Destacados:

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) ha realizado o participado, en las actividades siguientes:

- a. Participación en la conferencia titulada **“Perspectiva de países sobre Gestión Financiera del Gobierno durante periodos de incertidumbre en la Economía Global”**. Del 18 al 22 de mayo del 2009, Miami, Florida; auspiciada por el Consorcio Internacional sobre la Gestión Financiera Gubernamental (ICGFM).
- b. Participación en la presentación de la Memoria Institucional 2004-2008 de la Administradora de Subsidios Sociales del Gabinete Social, celebrado el 03 de diciembre 2009.
- c. Participación el Seminario **“Ética y Transparencia en la Administración Pública”**, realizado por la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción (CNECC), impartido el 26 de Noviembre del 2009.

- d. El Director General y los Sub-Directores llevaron a cabo un programa de visitas a instituciones públicas, empresariales y de la sociedad civil, dándole a conocer el rol de la DIGECOG en el proceso de transparencia de la Gestión de las Finanzas Públicas.

I.2 Difusión del conocimiento y experiencia de DIGECOG:

- e. Se realizó jornada de capacitación sobre el **“Sistema de Contabilidad Pública”** a favor de 180 funcionarios y empleados de la Cámara de Cuentas de la República, cumpliendo con los acuerdos interinstitucionales establecidos entre las partes, el cual cubrió un período de tres meses.
- f. Se dictó Conferencia **“La Contabilidad Patrimonial en el Gobierno Dominicano”** en el Congreso Internacional de finanzas y Auditoria **Construyendo soluciones en la crisis desde una perspectiva contable y financiera.** Del 16 al 19 de julio del 2009 en el Hotel Dreams Resort & Spa.
- g. Se llevó a cabo una jornada de Sensibilización sobre la Reforma de la Administración Financiera del Estado dirigida a los Municipios, en la que participaron 9 Ayuntamientos con sus distritos municipales, con la participación de 648 funcionarios.

Informes elaborados por DIGECOG

- a. Elaboramos siete (7) informes del Estado de Ahorro – Inversión – Financiamiento, correspondiente al periodo 2009, con la finalidad de mostrar el resultado primario, económico y financiero de la ejecución presupuestaria del Gobierno Central.
- b. **Se elaboraron dos (2) informes analíticos de la ejecución de Ingresos y Gastos** del Gobierno Central, para mostrar las ejecución presupuestaria del gobierno, uno abarcó el 1er Semestre y otro al 3er. Trimestre del 2009, integrado por:

- Cuenta ahorros e Inversión Financiamiento
 - Ejecución de los Ingresos, Gastos y Servicios Sociales del Gobierno Central,
 - Ejecución del gasto según funciones.
 - Ejecución del gasto según transferencias.
 - Análisis descriptivo Unificación del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas.
 - Ejecución de los Ingresos y Gastos Público Gobierno Central.
- c. Elaboración de dos (2) informes sobre el programa Subsidios Sociales..
- d. Elaboración de cuatro (4) informes analíticos de la ejecución del gasto del Gobierno Central correspondiente al 2008, para mostrar las ejecuciones presupuestarias del gobierno. Estos son:
- Ejecución de los Ingresos, Gastos y Servicios Sociales del Gobierno Central,
 - Ejecución del gasto según funciones.
 - Ejecución del gasto según transferencias.
 - Análisis descriptivo Unificación del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas.

II. APLICACIONES INFORMÁTICAS

En apoyo al desarrollo institucional para gestionar con eficacia Nuestra Misión, se realizaron las siguientes aplicaciones informáticas:

Desarrollo y Actualización de Sistemas

1. **Actualización del Sistema de Administración de Bienes (SIAB).** Esta herramienta nos permite conocer en tiempo real los registros de las incorporaciones de bienes de las instituciones del Gobierno Central.

2. **Actualización del Intranet Institucional.** Esto tiene gran valor como repositorio documental en nuestra institución, convirtiéndose en un factor determinante para conseguir el objetivo de la oficina sin papeles.
3. **Desarrollo del Sistema de Planificación y Gestión (SIPLAG).** Una herramienta de seguimiento On-Line de la ejecución de las tareas desarrolladas en los departamentos, basándose en la planificación estratégica y la estructura organizacional definida.

Redes y Comunicaciones

4. Proceso de instalación del cableado estructurado, para la interconexión de las terminales computacionales de usuarios en el nuevo local, así como la adecuación del cableado de la oficina principal.

Copias de Respaldo (Backup) de la información:

5. 240 copias de seguridad a los archivos de los usuarios, a las Bases de Datos y al Exchange.

II.1 Asuntos Diversos

Esta institución fundamentada en sus atribuciones legales, su planificación operativa anual y las líneas de acción trazadas por su esquema estratégico. Durante el año 2009, se realizaron las siguientes actividades:

1. Revisión y actualización del manual de cargos (perfiles de puestos).
2. Se desarrolló la evaluación del desempeño.
3. Incorporación de todo el personal contratado a la nómina fija.

4. Extensión del seguro médico a todo el personal de la Institución, tanto fijos como contratados y gestionado al Departamento de Pensiones para fines de jubilación los expedientes de cuatro (4) empleados.
5. La unidad de Servicios Médicos realizó tres (3) jornadas de desparasitación para su personal. También que se aplicaron vacunas contra la Tuberculosis y Hepatitis.
6. Edición y Publicación de la 7ma. edición del boletín “*Digecog Informa*”.
7. Se realizaron actividades recreativas y sociales, entre las que citamos: Días de los Reyes, Aniversario de la Institución, Ofrenda floral en el mes de la Patria, Cumpleaños del Personal, Intercambios Deportivos con otras instituciones.
8. Se ha estado trabajando en la reestructuración orgánica de la institución, con un enfoque de calidad y eficiencia institucional, que desarrolla la Comisión Interinstitucional en coordinación con la Secretaría de Estado de Hacienda y DIGECOG.

III. PROYECCIÓN DE LA IMAGEN PÚBLICA DE DIGECOG

Durante el año 2009, se realizaron numerosas actividades que contribuyeron a proyectar positivamente la imagen de la institución, entre las que se destacan las siguientes:

1. Participación en los siguientes programas de televisión:
 - Institucionalidad y Justicia, Canal 37
 - Balance Financiero, Canal 47

2. Se introdujeron mejoras significativas a nuestro portal, a fin de cumplir con el mandato de Oficina Presidencial de tecnologías de información y Comunicación (OPTIC).
3. Publicación en la página Web del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas 2008.

IV. OTROS PUNTOS A DESTACAR

Consideramos importante destacar que durante el año 2009, también realizamos las actividades siguientes:

1. Participación de la DIGECOG, en los distintos entrenamientos para elaborar el informe PEFA interno, y coordinación de unos de los equipos de trabajo que tuvo la responsabilidad de determinar los indicadores para medir la Gestión de las Finanzas Públicas del Gobierno Central.
2. Participación en cursos diversos de desarrollo gerencial de nuestros empleados, recibidos en el CAPGEFI.
3. Preparación de material didáctico para capacitación de las municipalidades para la elaboración de los estados financieros requeridos por la Ley 126-01.
4. Participamos en la Programación de cursos del Primer Nivel del Sistema Integrado de la Administración Financiera del Estado (SIAFE), que comprende:
 - Fundamentos para la Administración Financiera del Estado
 - Fundamentos del Sistema de Contabilidad
 - Fundamentos del Sistema de Presupuesto
 - Fundamentos del Sistema de Crédito Público
 - Fundamentos del Sistema de Compras y Contrataciones
 - Fundamentos del Sistema de Tesorería
 - Fundamentos del Sistema de Control Interno

5. Participamos en los siguientes eventos:

- Seminario Desafío frente a la Crisis Mundial
- Seminario Regional de Contabilidad
- IV Congreso Internacional de Finanzas y Auditoría
- Conferencia La Cuenta Única del Tesoro y su Impacto en la Administración Pública
- Taller Fundamentos y Aplicación de la Cuenta Única

6. Participamos en los siguientes Talleres

- Redacción de Informes Técnicos
- Ceremonial y Protocolo de Estado
- Organización de Eventos y Etiqueta Social
- Participando y Dirigiendo Equipos de Trabajo
- Desarrollo de Habilidades y Supervisión
- Gestión Orientada a Resultados
- Técnicas Avanzadas de Ortografía y Redacción
- Liderazgo y Supervisión
- Calidad
- Manejo de Conflictos
- Los Niveles de Gobiernos

7. Participamos en los siguientes cursos de capacitación:

- Taller de Ética al Servidor Público,
- Desarrollo y Habilidades de Supervisión
- Relaciones Humanas de la Administración Pública
- Técnicas de Redacción de Informe
- Mejoramiento a la Calidad en el Servicio
- Ortografía y Redacción
- Trabajo en Equipo
- Participando y Dirigiendo Equipos de Trabajo
- El Comportamiento Social y las Relaciones Humanas en la Administración Pública
- Calidad del Servicio y Comunicación Efectiva
- SQL Server

8. Participación de diez (10) Técnicos en el entrenamiento a usuarios del Sistema de Administración Financiera sobre los Anticipos Financieros 2009, impartido por la Tesorería Nacional.
9. Elaboración (en fase final) de un (1) Dossier Estadístico de ingresos y gastos del Gobierno Central, para mostrar la ejecución del gasto público en el período correspondiente.
10. Se realizó la formulación y registro en el SIGEF del presupuesto de la institución para el año 2009.
11. Se está realizando la digitación en el sistema electrónico de registro de cheques, los cheques emitidos por las instituciones del Gobierno Central en el año 2009, para fines de búsqueda rápida de los mismos en investigaciones. Actualmente se están digitando los cheques del mes de julio.
12. Elaboración del Informe analítico sobre las Transferencias, correspondiente al semestre enero –junio 2009, en cumplimiento de nuestras metas trimestrales establecidas de nuestro plan operativo anual (POA 2009).
13. Elaboración de proyecto programación estructuración Estados Financieros Básicos de Organismos Descentralizados y Autónomos, Seguridad Social y Empresas Públicas No Financieras.
14. Elaboración del Informe del Gasto Social del Gobierno Central, comparativo de los periodos enero – junio 2008 y 2009.